

## **Complicando las nociones de violencia contra las mujeres en Honduras**

**Maaret Jokela-Pansini**

School of Geography and the Environment, University of Oxford,  
Reino Unido  
[maaret.jokela-pansini@ouce.ox.ac.uk](mailto:maaret.jokela-pansini@ouce.ox.ac.uk)

**Recibido:** 21.11.2023 | **Aceptado:** 15.01.2024

**Resumen:** El análisis geográfico feminista ha demostrado que la violencia infligida a las mujeres es personal y, al mismo tiempo, está vinculada a procesos sociopolíticos y económicos globales. En consecuencia, la violencia es un sistema complejo en lugar de una norma localizada en determinados lugares. En las sociedades fuertemente militarizadas, los regímenes de poder patriarcales son aún más prevalentes porque promueven una concepción masculinista de la protección. Este estudio se basa en el análisis geopolítico feminista y explora cómo las activistas feministas de Honduras experimentan y resisten la violencia en su vida cotidiana. La investigación se basa en entrevistas, discusiones en grupos focales y observación participante con activistas en 2013-2016. Los resultados demuestran que 1) la violencia y sus efectos están arraigados en la vida cotidiana de las mujeres a través de sentimientos de miedo e inseguridad en las calles, el lugar de trabajo y el hogar, 2) la violencia opera a través de estructuras e instituciones como el ejército y la policía,

la impunidad de la violencia y la restricción jurídica de los derechos reproductivos, y 3) la guerra contra las drogas y los proyectos de "desarrollo" financiados internacionalmente contribuyen a la violencia. El estudio entretiene visiones feministas del autocuidado colectivo y analiza las estrategias de las activistas contra la violencia. Este estudio contribuye a una creciente erudición geográfica feminista que vincula las experiencias corporales de las mujeres con la violencia y responde a los llamamientos para complicar las nociones de violencia.

**Palabras clave:** Violencia de género, militarismo, geopolítica feminista, Honduras

## **Complicating Notions of Violence Against Women in Honduras**

**Abstract:** Feminist geographical analysis has demonstrated that violence inflicted upon women is personal and, simultaneously, linked to global sociopolitical and economic processes. Consequently, violence is a complex system rather than a localized norm in specific places. In heavily militarized societies, patriarchal power regimes are even more prevalent as they promote a masculinist conception of protection. This study is grounded in feminist geopolitical analysis and explores how feminist activists in Honduras experience and resist violence in their everyday lives. The research draws on interviews, discussions in focus groups, and participant observation with activists from 2013 to 2016. The findings demonstrate that 1) violence and its effects are entrenched in women's everyday lives through feelings of fear and insecurity in the streets, workplace, and home, 2) violence operates through structures and

institutions such as the military and police, impunity for violence, and legal restrictions on reproductive rights, and 3) the war on drugs and internationally funded "development" projects contribute to violence. The study interweaves feminist visions of collective self-care and analyzes activists' strategies against violence. This study contributes to a growing feminist geographical scholarship that links women's bodily experiences with violence and responds to calls to complicate notions of violence.

**Keywords:** Gender-based violence, militarism, feminist geopolitics, Honduras

## **Complicando Noções de Violência contra as Mulheres em Honduras**

**Resumo:** A análise geográfica feminista tem demonstrado que a violência infligida às mulheres é pessoal e, ao mesmo tempo, está ligada a processos sociopolíticos e econômicos globais. Conseqüentemente, a violência é um sistema complexo em vez de uma norma localizada em determinados lugares. Em sociedades fortemente militarizadas, os regimes de poder patriarcais são ainda mais prevalentes porque promovem uma concepção masculinista da proteção. Este estudo baseia-se na análise geopolítica feminista e explora como as ativistas feministas de Honduras experimentam e resistem à violência em sua vida cotidiana. A pesquisa fundamenta-se em entrevistas, discussões em grupos focais e observação participante com ativistas de 2013 a 2016. Os resultados demonstram que 1) a violência e seus efeitos estão enraizados na vida cotidiana das mulheres através de sentimentos de medo e insegurança nas ruas, no local de trabalho e em casa, 2) a violência opera através de estruturas e instituições como o exército e a polícia, a impunidade da violência e a restrição jurídica dos direitos reprodutivos, e

3) a guerra contra as drogas e os projetos de "desenvolvimento" financiados internacionalmente contribuem para a violência. O estudo entrelaça visões feministas de autocuidado coletivo e analisa as estratégias das ativistas contra a violência. Este estudo contribui para uma crescente erudição geográfica feminista que vincula as experiências corporais das mulheres com a violência e responde aos apelos para complicar as noções de violência.

**Palavras-chave:** Violência de gênero, militarismo, geopolítica feminista, Honduras

#### **Como citar este artículo:**

Jokela-Pansini, M. (2024). Complicando las nociones de violencia contra las mujeres en Honduras. *Polis (Santiago)*, 23(67), 6. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2024-N67-3634>

*<sup>1</sup>Carmen: Yo creo que lo que nos pasa mucho a todas las mujeres es que estamos enfrentando muchos problemas con esta "seguridad" que nos están vendiendo; seguridad basada en la represión, seguridad basada en la militarización, seguridad basada en encerrarnos cada vez más dentro de nuestras casas. Y bueno, creo que, como mujeres, hay mucho retroceso en cuanto a nuestra autonomía y nuestros cuerpos,*

---

<sup>1</sup> Este artículo se basa en investigaciones realizadas en 2013-2016 y en observaciones y conversaciones llevadas a cabo en 2008-2009 mientras la autora trabajaba en una organización de mujeres en Honduras. El artículo es una traducción de la versión original "Complicating Notions of Violence: An Embodied View of Violence Against Women in Honduras", publicado en 2020 <http://doi.org/10.1177/2399654420906833>.

*de los derechos sexuales y reproductivos. No sé... hay muchas cosas involucradas.*

Las geógrafas feministas han abogado por una investigación más crítica y progresista para analizar la violencia y la (in)seguridad más allá del lugar (Mollett, 2017; Mountz & Hyndman, 2006; Sundberg, 2014). Han criticado los estudios que definen la violencia, en particular contra las mujeres, principalmente como individual, física y en su mayoría identificada después de los hechos (Bichsel, 2017; Cuomo, 2013). Además, estos estudios a menudo sitúan la violencia en "otras" regiones, donde la violencia es "la norma" y, por tanto, las mujeres no están traumatizadas por ella. Sin embargo, las geógrafas feministas han argumentado que las mujeres no son inherentemente propensas al conflicto y a la aceptación de la violencia (Bichsel, 2017; Fluri y Piedalue, 2017). Por lo tanto, centrarse únicamente en estas expresiones locales de la violencia puede dar lugar a pasar por alto los efectos globales y la complejidad de la violencia. o, en otras palabras, "hay muchas cosas involucradas".

Los estudios geográficos feministas han demostrado que la violencia se basa en una dialéctica socioespacial, que se apoya en concepciones histórico-materialistas (Tyner e Inwood, 2014). Esta noción se basa en el pensamiento postestructuralista, que sostiene que lo que tomamos como cotidiano, incluida nuestra comprensión de la "realidad" de la violencia, es en sí mismo el resultado de lo político (Foucault, 1978). Además, lo político y sus estructuras sociales se basan principalmente en ideas patriarcales del Estado (Fluri y Piedalue, 2017).

Las geógrafas feministas han argumentado además que, en los conflictos, las relaciones de poder patriarcales son aún más prevalentes porque han sido principalmente los hombres quienes ostentan el poder político y económico, y los conflictos se han desarrollado en los cuerpos de las mujeres (Pain, 2015). De ahí que cada vez más estudios de

geografía feminista hayan investigado las interdependencias entre el militarismo, las estrategias de seguridad de los gobiernos, las espacialidades de la violencia y el género en las sociedades en conflicto y militarizadas (Fluri, 2009; Hyndman, 2004; Pain, 2015; Slack, Martínez, Lee y Whiteford, 2016). Estos estudios han constatado un aumento en los últimos años del número de ejércitos estatales y fuerzas de policía militar en el mundo, con el objetivo de "proteger" a los ciudadanos. Los académicos han criticado estas estrategias militaristas de protección y han argumentado que, al analizar los espacios civiles y políticos a través del discurso de la protección, perdemos información crucial sobre las múltiples experiencias cotidianas de las mujeres con la violencia (Christian, Dowler y Cuomo, 2016).

Este estudio se basa en la geopolítica feminista, que parte, en primer lugar, de la idea de que los conflictos implican muchas escalas, niveles y actores además de los Estados, por lo que las diferentes formas de violencia son estructurales y forman parte del mismo sistema complejo (Fluri, 2009; Pain, 2015; Sjoberg & Gentry, 2015; True, 2012). En segundo lugar, la geopolítica feminista analiza las epistemologías y los sujetos encarnados y desarrolla una política de seguridad a escala del cuerpo (civil), en lugar de centrarse en la protección militar (Hyndman, 2004). En tercer lugar, las especialistas en geopolítica feminista han hecho hincapié en formas alternativas de concebir y construir la seguridad. Han criticado cómo en los discursos predominantes sólo determinadas personas, instituciones, lugares y actividades tienen la capacidad de hacer política y, por tanto, de proporcionar seguridad (Dowler y Sharp, 2014). Por ejemplo, Pain (2009) ha demostrado cómo cambia nuestra comprensión de la seguridad cuando examinamos las emociones sobre y con quienes experimentan miedo. Hyndman (2004) ha hecho hincapié en la seguridad y el bienestar de las personas y Koopman (2011) ha instado a los académicos a investigar las prácticas de seguridad de base como "altergeopolítica". Un denominador común de estos estudios es pensar en

las nociones cotidianas y banales de seguridad desde abajo o, mejor dicho, desde todos los lados (Koopman, 2011).

La violencia en Honduras es especialmente importante de estudiar porque durante casi una década, las organizaciones internacionales han etiquetado a Honduras como uno de los países más peligrosos del mundo debido a sus altas tasas de homicidios (OHCHR, 2016; UNODC, 2013). Muchos informes internacionales han presentado la violencia en Honduras como una norma local vinculada a la violencia de las bandas, el narcotráfico y la militarización. El Gobierno ha reforzado sus fuerzas militares en nombre de la seguridad nacional y la "guerra contra las drogas" de la región. Sin embargo, el Estado también ha utilizado la fuerza militar contra sus ciudadanos, incluidos opositores políticos (Global Witness, 2015). Un ejemplo desde diciembre de 2018 se refiere a los participantes de las caravanas de migrantes hacia Estados Unidos, en particular las mujeres, que han denunciado la violencia como una de las principales razones para huir de su país (Menjívar & Walsh, 2018).

Así, el Estado y la comunidad internacional conceptualizan la violencia en Honduras como evidente y criminalizan algunos actos de violencia, pero no otros. En su mayoría, miden la violencia a través de delitos como las tasas de homicidio y, por lo tanto, desdibujan los límites entre violencia y delito (McIlwaine, 1999). Como han señalado investigadoras e investigadores, la violencia tiene una geografía (Blomley, 2003; Tyner, 2016). Sin embargo, incluso la mayoría de las expresiones de violencia aparentemente basadas en el lugar, como la violencia contra las mujeres en Honduras, se producen en relaciones más amplias con el espacio (Springer y Le Billon, 2016). Por lo tanto, la tarea de los investigadores es desnaturalizar o, como sostengo en este artículo, complicar tales nociones de violencia basadas en el lugar y considerar "las muchas cosas involucradas" que contribuyen a las experiencias de violencia de las activistas feministas.

Este estudio se basa en un marco geopolítico feminista y pretende complicar las nociones de violencia en Honduras y más allá. Mi análisis se basa en tres conceptos de violencia: 1) violencia como sentimiento, 2) violencia construida a través de estructuras e instituciones gubernamentales y 3) violencia como íntima y global. El estudio contribuye a una creciente erudición geográfica feminista que investiga cómo la violencia y la injusticia social se entretajan en la vida cotidiana de las mujeres a través de estructuras e instituciones sociales (Daley, McCann, Mountz, & Painter, 2017 en esta revista; Mollett, 2017) y cómo las mujeres desarrollan estrategias para resistir la violencia. Me centro en las activistas feministas que se organizan contra la violencia infligida a las mujeres en su papel de mujeres, activistas, familiares, colegas y ciudadanas en zonas urbanas. La investigación se basa en entrevistas, discusiones en grupos focales y observación participante con activistas feministas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, Honduras, entre 2013 y 2016.

En primer lugar, demuestro cómo las mujeres entrevistadas experimentan la violencia en su vida cotidiana a través de emociones como el miedo y la inseguridad. Las participantes sentían que la violencia estaba normalizada por la militarización y el aumento de la violencia armada en las calles. La violencia era, pues, una sensación constante de que se violaban los derechos propios y de que se experimentaba esa violación. En segundo lugar, sostengo que los cuerpos de las mujeres se convierten en campos de batalla a través de estructuras e instituciones gubernamentales. Dichas estructuras e instituciones incluyen la militarización expresada a través de la violencia física y verbal por parte de las fuerzas militares y policiales, la violencia institucional como la violencia doméstica, las restricciones a los derechos reproductivos de las mujeres y la impunidad de la violencia contra las mujeres. En tercer lugar, expongo cómo estas diferentes formas de violencia son a la vez íntimas y globales y, a continuación, establezco conexiones con regímenes de poder sociopolíticos y económicos más amplios, como la ayuda militar



extranjera al gobierno hondureño o los proyectos de desarrollo multinacionales (Barahona 2017).

En la parte final de este artículo, discuto brevemente el autocuidado colectivo como una práctica de seguridad de base, que las activistas de este estudio desarrollaron como una medida alternativa a la seguridad del Estado. Presento el autocuidado colectivo como un imaginario feminista de la seguridad y vinculo esta práctica con el trabajo académico sobre la ética feminista del cuidado. Por tanto, el estudio responde al llamamiento de las geógrafas feministas a observar cómo las redes informales e institucionales perpetran o resisten formas de violencia en lugar de centrarse únicamente en las instituciones estatales. Busca comprender los procesos que informan las expresiones de violencia en lugar de (o además de) buscar soluciones políticas (Springer & Le Billon, 2016).

Concluyo que la violencia contra las mujeres en Honduras no se basa en un solo lugar e insto a que la investigación empírica se centre en el cuerpo y promueva la solidaridad, la construcción de movimientos y el bienestar en lugar de las ideas masculinistas de la protección de los civiles y el territorio.

### **Geopolítica feminista: Una visión encarnada de la violencia**

La geopolítica feminista considera los espacios domésticos, privados y globales desde una visión encarnada como parte de un "único complejo de violencia" (Pain, 2015). Las experiencias cotidianas de las mujeres o la violencia cotidiana a la que se hace referencia en este documento incluyen algo más que el daño físico; son íntimas e incluyen formas invisibles de violencia como la privación, el miedo, la humillación, la vulnerabilidad y los "sentimientos feos" como la ira (Pratt y Rosner, 2012). Por lo tanto, una visión encarnada de la violencia significa examinar las formas en que la propia violencia, así como sus efectos emocionales y psicológicos, se entrelazan en la vida cotidiana e incluso en lo que

significa vivir (Sjoberg, 2014). La violencia estructural<sup>2</sup> se produce sin que una sola persona toque a otra y puede incluir factores políticos, sociales, económicos y medioambientales (Moser y McIlwaine, 2006), mientras que la violencia institucional es causada, por ejemplo, por la policía o el ejército. En consecuencia, las experiencias encarnadas de las mujeres revelan cómo la violencia estructural e institucional son formas de opresión que producen violencia geopolítica y geoeconómica (Brown & Staeheli, 2003; Fluri & Piedalue, 2017; Wright, 2004). Además del género, la violencia afecta a las mujeres de manera diferente debido a su etnia, raza, clase y nación, entre otros (Hyndman & Alwis, 2003).

Estudios han demostrado que la violencia contra las mujeres tiene sus raíces en procesos que no sólo son estructurales e institucionales, sino también, en un mundo cada vez más globalizado, enraizados en el capitalismo y el militarismo (True, 2012). Estos estudios han demostrado, por ejemplo, que la economía política internacional puede volver inseguras a las mujeres a través de la pobreza, la división del trabajo en función del género y la trata de mujeres (Blanchard, 2003). En los complejos flujos mundiales intervienen numerosos actores del militarismo, como ingenieros, científicos, productores, vendedores, intermediarios, así como compradores y usuarios de armas, minas terrestres, misiles, aviones y otros recursos (Enloe, 2016).

Los discursos de la globalización han sido criticados por describir a las mujeres como víctimas impotentes y al capitalismo global o al militarismo como sistemas dominantes (Pratt y Rosner, 2012), pero los conflictos modernos implican muchas escalas, niveles y actores, no solo Estados o

---

<sup>2</sup> Reconozco que los términos violencia estructural e institucional son amplios y no pueden separarse de otras formas de violencia, como la violencia individual. Ver, por ejemplo, McIlwaine (1999) para una visión general de las diferentes categorizaciones de la violencia.

poderes económicos o militares globales (Fluri, 2009). Por ello, las geógrafas feministas han sugerido una visión encarnada, que cuestiona binarios como global/local y público/privado porque el cuerpo traspasa fronteras construidas espacialmente (Pratt & Rosner, 2006, 2012).

La geopolítica feminista ha estudiado especialmente la violencia en los conflictos como un fenómeno construido espacialmente. En los conflictos, los cuerpos de las personas se consideran territorio o propiedad y se convierten en lugares públicos de violencia en los que tienen lugar construcciones de la nación y sus fronteras (Hyndman, 2004). Estos estudios han demostrado que la violencia en los conflictos se desplaza a través de los espacios y se extiende a la violencia en el hogar (Pain, 2015) y de la guerra a los tiempos de paz, incluso a través del militarismo. Pain sostiene que el militarismo y la violencia doméstica forman parte del mismo sistema complejo de violencia:

“La estrategia militar también es íntima: la violencia doméstica también es política. En ambos casos, estas dinámicas se crean y se viven imbricadas en la vida cotidiana, son perpetradas, negociadas y resistidas por individuos y grupos de personas de formas específicas. Se entrecruzan con obligaciones y costumbres de cuidado, emoción y relaciones sociales con los demás, y a menudo se alimentan de ellas. Y se enmarcan en el género, la raza y clase, y se refractan a través de las historias de los lugares, las naciones y la ciudadanía” (Pain, 2015, p. 64).

La violencia contra las mujeres, incluida la violencia en los conflictos y en las relaciones de pareja, alimenta la lógica de la "protección masculinista" y el mito de un hombre dominante que protege a una mujer más débil en la que la mujer es incapaz de protegerse a sí misma (Cuomo, 2013). Esto sirve para crear identidades femeninas y masculinas, pero

también para crear una comprensión de la protección sobre quién debe ser protegido y por quién (Mohanty, 2013). Y lo que es más importante, estas actitudes y prácticas desatienden la vida cotidiana y las necesidades autoidentificadas de quienes reciben protección (Cuomo, 2013). Además, la violencia se normaliza en contextos ajenos a los conflictos. Por ejemplo, Christian et al. (2016) han demostrado cómo la violencia sexual contra las mujeres se convierte a menudo en algo banal cuando ocurre fuera de los conflictos y como parte de la vida cotidiana.

En particular, los enfoques de seguridad del Estado pasan por alto los regímenes de poder patriarcales, así como la forma en que dichos regímenes han detentado principalmente el poder político y económico y cómo los conflictos se han desarrollado en los cuerpos (de las mujeres) (Pain, 2015). Tales órdenes globales y valores patriarcales producen y reproducen conjuntamente el conflicto, la desigualdad, la violencia y las actitudes y prácticas patriarcales.

Activistas feministas y académicas de todo el mundo han cuestionado la noción de seguridad y han ampliado su significado para incluir a la comunidad y al medio ambiente en lugar de únicamente a los individuos o al Estado. Han utilizado la noción de cuidado como respuesta crítica a la política neoliberal global, que se basa en el beneficio y la producción (De la Bellacasa, 2012; Lawson, 2007; Robinson, 2013). Mi forma de entender el cuidado se basa en la definición de Tronto y Fisher, que incluye "todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo para que podamos vivir en él lo mejor posible, incluidos nuestros cuerpos, nosotros mismos y nuestro entorno, todo lo cual tratamos de entrelazar en una compleja red que sostiene la vida" (Fisher y Tronto, 1990, p. 40). El autocuidado colectivo, por tanto, se basa en la idea de que la construcción de la seguridad se produce a través de nosotros mismos y de nuestros cuerpos (Mountz et al., 2015; Robinson, 2013). Utilizo esta

noción de cuidado para analizar las estrategias de los activistas contra la violencia cotidiana.

Este trabajo se basa en estos estudios y desarrolla una perspectiva encarnada de la violencia para entender cómo las activistas feministas en Honduras han experimentado la violencia en su vida cotidiana a través de los sentimientos, las estructuras, las instituciones y sus implicaciones íntimas y globales y, como resultado, han desarrollado sus propias estrategias de seguridad basadas en el cuidado.

### **Perspectivas feministas: Reflexiones sobre métodos y metodología**

Este estudio se centra en las activistas feministas de Tegucigalpa y San Pedro Sula, Honduras, y por lo tanto, se basa en las experiencias vividas por un grupo específico de activistas con diferentes identidades interseccionales que se identifican como feministas. Dado este enfoque, no pretende homogeneizar a las mujeres, sino analizar cómo estas activistas feministas percibieron y experimentaron la violencia (McCall, 2005). Por lo tanto, las perspectivas feministas se refieren aquí tanto a las activistas entrevistadas como a los antecedentes teóricos y metodológicos del estudio. Siguiendo los estudios de geografía política feminista, por perspectivas feministas se entienden las prácticas que "prestan atención explícita a las mujeres, el género y la sexualidad, y a las formas en que otros ejes de identidad se entrelazan con éstos en las relaciones de poder, opresión y dominación que organizan y construyen el mundo social (Brown & Staeheli, 2003, p. 247)". En mi investigación, me centré especialmente en cuatro reflexiones metodológicas. En primer lugar, en línea con las investigadoras feministas, reflexioné sobre cómo el uso de las narrativas de las mujeres en lugar de datos cuantitativos sobre la violencia da agencia a las mujeres (Daley & Popplewell, 2016). Las narrativas de las mujeres pueden revelar mejor las complejidades y las causas estructurales de la violencia que una visión de la violencia como

un concepto estático. De ahí que este documento se base en entrevistas, debates en grupos de discusión y observación participante. La base de mi investigación comenzó en 2008 y 2009, cuando trabajaba en la organización feminista Centro de Estudios de la Mujer - Honduras en Tegucigalpa. Entre enero y diciembre de 2013, realicé 20 entrevistas semiestructuradas y 3 discusiones en grupos focales con más de 30 activistas y representantes del gobierno, así como observación participante en talleres y eventos sobre los derechos de las mujeres en San Pedro Sula y Tegucigalpa en Honduras. Además, mi investigación hace uso de reuniones y discusiones entre 2014 y 2016 con más de 20 mujeres activistas hondureñas en la ONU en Ginebra, Suiza. Me centro en las declaraciones de activistas de tres organizaciones feministas de Tegucigalpa y San Pedro Sula: Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H) en Tegucigalpa, Foro de Mujeres por la Vida en San Pedro Sula, y Centro de Derechos de las Mujeres (CDM), con sede en ambas ciudades. Las tres organizaciones centran sus actividades en cuestiones feministas, como la promoción de los derechos reproductivos de las mujeres y su participación política, así como la organización en torno a la violencia contra las mujeres. Además, las tres organizaciones son miembros de redes colectivas, como la Red Nacional de Defensoras de los Derechos Humanos en Honduras.

Mi segunda reflexión se centró en mi objetivo de plantear preguntas de investigación que fueran importantes para los participantes en el estudio. Tanto en las entrevistas como en las conversaciones informales, pregunté a las entrevistadas sobre los retos a los que se enfrentan los derechos de las mujeres en Honduras. Las activistas feministas hablaron de experiencias cotidianas con la violencia, criticaron las medidas de seguridad militaristas del gobierno y expresaron la importancia del autocuidado como estrategia contra la violencia. El análisis de las entrevistas mediante el programa MAXQDA reveló tres temas principales, que trataré en mis conclusiones: Los sentimientos de miedo e inseguridad,

la violencia estructural e institucional y las implicaciones globales e íntimas de la violencia.

En tercer lugar, siguiendo la investigación feminista, reflexioné sobre las diferentes experiencias de violencia que tienen las mujeres en función de su etnia, raza, sexualidad, clase y ubicación (Collins, 2000; Crenshaw, 1991). Estas investigaciones han demostrado que las mujeres de las comunidades pobres son las más marginadas y se enfrentan a múltiples formas de violencia social. Además, hay trabajos importantes, por ejemplo, sobre las mujeres hondureñas indígenas y afrodescendientes en comunidades rurales que corren un riesgo especialmente alto de sufrir discriminación y violencia (Brondo, 2013; Mollett, 2016). Teniendo en cuenta estas diferencias, una perspectiva feminista busca resaltar la especificidad de las mujeres frente a la exclusión, la discriminación y la desigualdad (IM Defensoras, 2015).

En cuarto lugar, como ha argumentado Katz (1992), consideré que los lugares sobre el terreno forman parte de procesos político-económicos globales más amplios, en lugar de estar "ahí fuera", a pesar de que los investigadores a menudo contextualizan a los activistas y sus retos en su contexto local y descuidan estos procesos más amplios. Como corresponde, la metodología feminista hace hincapié en la responsabilidad del investigador de pensar más allá del campo y abordar formas de injusticia global (Katz, 2012; Okazawa-Rey, 2009). Una perspectiva feminista subraya la importancia de ver también las estructuras patriarcales en la comunidad internacional y de reconocer que todo es androcéntrico, incluida la teoría de la protección integral de los derechos humanos con sus instrumentos y mecanismos (IM Defensoras, 2015).

## **Protección: ¿Para quién, por quién y de qué?**

En los últimos años, los organismos internacionales han designado a Honduras como uno de los países más violentos del mundo (OACNUDH, 2016; UNODC, 2013). Según los informes, la violencia es el resultado de múltiples factores, como el crimen organizado, la corrupción, un alto nivel de desigualdad socioeconómica y la militarización. Además, estos informes han demostrado que la violencia por parte de las fuerzas militares y policiales ha aumentado desde el golpe de Estado de 2009.

El 28 de junio de 2009 se produjo en Honduras un golpe de Estado en el que los aliados políticos del Partido Liberal y el Partido Nacional, junto con los militares, derrocaron al presidente en el poder, Manuel Zelaya. El golpe desencadenó grandes movimientos de resistencia y movilizó a mujeres de distintos grupos e identidades sociales bajo el movimiento colectivo de resistencia Feministas en Resistencia. Protestaron en las calles contra la destitución del presidente, pero también contra las violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas militares y policiales (Frank, 2013; Jokela-Pansini, 2016; Mendoza, 2010; Ronderos, 2011). La Comisión de Verdad de la sociedad civil hondureña denunció más de 5.000 violaciones de derechos humanos durante las protestas (Comisión de Verdad, 2013).

Al igual que otros países de América Latina, Honduras estuvo gobernada por un régimen militar durante varias décadas del siglo XX. En la década de 1980, los militares cometieron graves violaciones de los derechos humanos y estuvieron implicados en torturas y "desapariciones" de quienes se oponían al gobierno por medio de la doctrina de seguridad nacional. Grupos del movimiento s, incluidas algunas organizaciones feministas, se organizaron para reducir los poderes de los militares, especialmente en las investigaciones de seguridad interna (Call, 2002). Durante las décadas posteriores al proceso de democratización de la



década de 1990, Honduras atravesó un proceso de desmilitarización y la Constitución hondureña prohibió la participación de los militares en tareas policiales.

Sin embargo, en años más recientes, desde el golpe de Estado de 2009, el gobierno hondureño ha reforzado las fuerzas militares y policiales para combatir la violencia y mejorar la seguridad ciudadana (UNODC, 2013), normalizando así la presencia de militares en espacios públicos. El gobierno aumentó su gasto militar del 4,8 % en 2012 al 6,9 % en 2015 (SIPRI, 2017). Además, en enero de 2013, el poder legislativo del país revisó la Constitución y permitió la creación de una fuerza de policía militar. En consecuencia, el Gobierno puso en marcha la Policía Militar del Orden Público (PMOP), compuesta por 4.000 miembros. La policía militar se centra especialmente en las zonas urbanas y, en 2017, el gobierno aumentó sus efectivos en Tegucigalpa y San Pedro Sula con 500 soldados en cada ciudad.

Según declaraciones del gobierno<sup>3</sup>, la PMOP defiende la seguridad ciudadana actuando contra el crimen organizado y la delincuencia común para mantener el orden público y "devolver la paz y la seguridad ciudadana" a Honduras. Como ha señalado el Relator Especial de la ONU sobre Derechos Humanos, la introducción de la policía militar era comprensible como respuesta de emergencia dadas las circunstancias políticas en Honduras tras el golpe (ACNUDH, 2016). Sin embargo, según el Relator Especial, el mandato de los soldados es prevenir los abusos, pero están entrenados para la conducción de la guerra y no para proporcionar seguridad ciudadana.

Estudios han encontrado estrategias de seguridad similares de un Estado que hace frente a la violencia a través de las fuerzas armadas en otros

---

<sup>3</sup> Documentos/BDL/2016/10608 (18 December 2017).

países. O'Neill y Thomas (2011) sostienen que, en Guatemala, por ejemplo, el Estado ha enmarcado las causas estructurales de la violencia en la violencia individual llevada a cabo por "actores violentos", como las bandas o los delincuentes. El crimen organizado y las bandas contribuyen en gran medida a la violencia, especialmente en las zonas urbanas (Moser, 2004; Wilding, 2016). Sin embargo, los gobiernos suelen utilizar este tipo de supuestas amenazas para legitimar las intervenciones violentas con el fin de proteger los valores e intereses comunes de la sociedad y crear y mantener el miedo a una amenaza (Cohen, 2011). Este tipo de estrategia también puede observarse en la forma en que los gobiernos de todo el mundo refuerzan su seguridad nacional frente a amenazas internas y externas, como el terrorismo (Sjoberg y Gentry, 2015). Además, una estrategia de seguridad de este tipo puede permitir a los gobiernos aplicar a sus oponentes medidas de seguridad que normalmente no se tolerarían, como el uso de la violencia extrema. Un ejemplo reciente de este tipo de medidas de seguridad es, por ejemplo, las detenciones y asesinatos de manifestantes por parte de la policía y el ejército hondureños tras las elecciones nacionales de noviembre de 2017. Entre el 30 de noviembre de 2017 y el 21 de enero de 2018, las fuerzas policiales y militares hondureñas asesinaron a 31 manifestantes, hirieron a cientos y detuvieron a más de mil en nombre de la seguridad nacional. Enloe (2016) sostiene que, en las sociedades militarizadas, "las amenazas parecen magnificarse, los enemigos parecen multiplicarse, el secretismo se justifica más fácilmente, las intrusiones del Estado en la vida de los civiles son más fáciles de racionalizar y los compromisos con los derechos civiles pueden legitimarse". En tales sociedades, esta militarización normaliza la violencia, especialmente en un país que lucha contra la corrupción y un sistema democrático débil<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La Ley de Secretos Oficiales, aprobada el 24 de enero de 2014, facultaba al presidente y jefes de instituciones centralizadas y descentralizadas a clasificar la información oficial como "reservada" o "confidencial" durante cinco años y diez años, respectivamente, según la información oficial. 2 mar 2022

Además, estas estrategias de seguridad desatienden las cuestiones de quién está protegido y cómo la militarización fomenta la violencia, especialmente sobre las mujeres. La violencia contra las mujeres en Honduras ha aumentado en los últimos años, incluidos los feminicidios, la violencia doméstica, el acoso sexual y las violaciones de los derechos laborales (ACNUDH, 2016). Entre 2010 y 2014, los feminicidios aumentaron un 250% y 2.592 mujeres fueron asesinadas a causa de su género (CIDH, 2017). Las feministas latinoamericanas han calificado el feminicidio como un crimen de odio contra las mujeres por las formas brutales en que son asesinadas las víctimas. Los cadáveres mutilados de mujeres, abandonados en lugares públicos, se utilizan como arma para sembrar el terror entre las mujeres (Kennedy 2006 en Prieto-Carrón, Thomson, & Macdonald, 2007). En Honduras, las denuncias de desaparición de niñas, adolescentes y mujeres aumentaron un 306% entre 2008 y 2015. Estas desapariciones de mujeres también implican otros tipos de violencia contra las mujeres. En algunos casos, las desapariciones están relacionadas con delitos transnacionales como la trata y el tráfico de personas (Plataforma CEDAW Honduras, 2016). Además, las mujeres de comunidades pobres y marginadas soportan múltiples formas de violencia porque suelen ser invisibles a cualquier forma de intervención estatal (Ronderos, 2011).

Las organizaciones internacionales han denunciado que la violencia y la impunidad de los ataques contra activistas de derechos humanos se intensificaron tras el golpe de Estado de 2009, en particular contra activistas medioambientales (ACNUDH, 2016). La declaración gubernamental "Honduras está abierta a los negocios" ha atraído a empresas extranjeras a invertir en supuestos proyectos de desarrollo, que se ubican especialmente en tierras de pueblos indígenas y en la región costera del pueblo garífuna (Brondo, 2013). Esto ha dado lugar al

---

La ley fue derogada por el actual gobierno de Xiomara Castro.

acaparamiento de tierras y a la persecución y asesinato de indígenas y afrodescendientes que defienden sus tierras. Estos recientes acontecimientos relativos a la violencia contra las mujeres y contra las activistas de derechos humanos (mujeres) plantean la cuestión de quién está protegido por las medidas de seguridad armadas y cómo se garantiza la seguridad de quienes se oponen a la violencia de Estado.

### **La violencia como sentimiento de miedo e inseguridad**

*A lo que [las mujeres] nos enfrentamos a diario es a la violencia estatal y a la violencia causada por otros sectores criminales, que está en todas partes, por lo que estamos en constante resistencia contra diferentes agresores. Antes, las mujeres luchaban en sus comunidades contra la pobreza, la falta de agua o las enfermedades epidémicas. Ahora [luchamos] contra las bandas, los asesinos, contra la policía corrupta, enemigos que son mucho más difíciles [de combatir] porque están frente a ti con armas".*

Esta declaración formaba parte de una conversación con una activista feminista que describió los retos cotidianos de las mujeres en su ciudad natal, San Pedro Sula. La violencia del Estado y la violencia de "otros sectores criminales", como las bandas, provocaban sentimientos de miedo e inseguridad. Sweet y Ortiz Escalante (2015, p. 1832) llaman a estas percepciones de inseguridad "un espejo de las relaciones de poder de género en la sociedad", lo que limita la movilidad de las mujeres y el uso del espacio. Ese miedo en la vida cotidiana hizo que la violencia estuviera "en todas partes": la violencia social ya existía antes, pero las bandas y los agentes de policía corruptos reforzaron la violencia cotidiana, sobre todo porque iban armados. Los participantes explicaron que, como la violencia estaba en todas partes, todo el mundo se convertía en un agresor potencial, lo que aumentaba su sensación de inseguridad en los espacios públicos. Al ir a trabajar, recoger a los niños del

colegio o acudir a manifestaciones, las participantes se sentían alerta ante la posibilidad de ser acosadas, atacadas, robadas o incluso asesinadas.

Estas declaraciones demuestran cómo la violencia afecta emocionalmente a las mujeres y a "lo que significa vivir" (Sjoberg y Gentry, 2015); comienza con la sensación en el propio cuerpo de que se violan los propios derechos. En estos casos, las percepciones de inseguridad de las mujeres eran producto de la violencia sistémica y estructural más que de agresiones reales (Sweet & Ortiz Escalante, 2015).

*Porque pasa mucha violencia y creo que estamos cansadas y enojadas. Cuando paso por el puesto de periódicos me da rabia porque escriben: 'la mató porque salió, la cogió y la mató porque iba vestida así', o 'estaba celoso y por eso la mató'. Entonces, todo esto nos enferma y tenemos que encontrar la manera de sentirnos mejor y seguir luchando. Y ser fuertes para que estas cosas no nos afecten".*

La participante del grupo de discusión citada anteriormente describió cómo, en su opinión, la violencia estaba siempre presente. Ella y otras activistas compartieron sus experiencias sobre acoso sexual y cómo los discursos públicos culpaban de violencia a las víctimas. Experimentar la violencia y leer sobre la violencia contra las mujeres hacía que estas mujeres se sintieran físicamente enfermas y evocaba en ellas sentimientos de rabia y fatiga. Por lo tanto, las mujeres entrevistadas sintieron la violencia también a través de las experiencias de otras mujeres. Según estos discursos públicos, la violencia era un resultado normal porque la víctima no se ocupaba de su propia seguridad. Esto demuestra cómo la violencia contra las mujeres, como la violencia sexual, se banaliza en contextos cotidianos (Christian et al., 2016). En este contexto, significa que se espera que las mujeres acepten la violencia que les ocurre a ellas y a

otras mujeres en la sociedad, que traten de evitar la violencia vistiéndose adecuadamente y que asuman la responsabilidad si son atacadas.

*El gobierno piensa que con la policía y la policía militar en las calles vamos a resolver los problemas de violencia e inseguridad, cuando en realidad hay problemas estructurales que sostienen esta situación. Hay altos niveles de corrupción [...] y en esta [situación] nosotras, como mujeres, somos las más afectadas porque imagínate, estamos hablando de 483 feminicidios hasta octubre [de 2013], sólo con base en lo que se reporta en las noticias. Y de estos, solo el 1% termina en condena".*

Esta activista enfatizó que la violencia armada, ya sea por parte del crimen organizado o de las fuerzas militares, intensifica la violencia contra las mujeres.

De forma similar a la declaración de esta activista, el informe alternativo de las organizaciones feministas hondureñas sobre la CEDAW en 2016 afirmaba que las estrategias de militarización del gobierno hondureño eran uno de los retos clave en relación con la violencia contra las mujeres (Plataforma CEDAW Honduras, 2016). Las organizaciones instaron al Estado a limitar la presencia militar en las instituciones públicas y en los espacios donde las fuerzas armadas son innecesarias. Además de sufrir violencia física por parte de militares, las mujeres se sentían inseguras en presencia de militares.

Estas declaraciones demuestran cómo la violencia y sus efectos están arraigados en la vida cotidiana de las mujeres a través de emociones como los sentimientos de miedo e inseguridad. Estos sentimientos estaban relacionados con la militarización, el aumento de la violencia de las bandas y la normalización de la violencia sexual contra las mujeres en las

calles. La violencia era, pues, un sentimiento constante de violación de los derechos y de vivencia de esa violación.

### **El cuerpo de las mujeres como campo de batalla: Violencia estructural e institucional**

*Estamos en contra de un sistema que nos ha reprimido aún más después del golpe de Estado y que hace parecer que toda la violencia que vivimos es normal, y la gente lo ve así. Pero estamos demostrando que no puede ser normal. No aceptamos que penalicen el aborto o prohíban la píldora del día después; nos jugamos la vida porque estamos en contra [del gobierno]. Y no sólo con el sistema, sino también con la gente que ha crecido en este sistema. Porque piensan que somos rebeldes, aunque lo que queremos es justo. Lo que queremos es paz de verdad, que es un reto enorme".*

Los activistas entrevistados hicieron hincapié repetidamente en la violencia causada por las estructuras y las instituciones, incluido el ejército. Muchos entrevistados establecieron conexiones con el golpe de 2009 y sus secuelas porque el conflicto había aumentado el número de fuerzas armadas en los espacios públicos. Las activistas afirmaron que era difícil percibir a los militares como protectores porque representaban un sistema que contribuía a la violencia. Las mujeres entrevistadas explicaron cómo, durante las manifestaciones contra el golpe de 2009, los militares habían acosado física y verbalmente a las activistas. Algunos habían gritado a las mujeres que se fueran a casa con sus familias, las habían llamado putas o las habían amenazado con violencia sexual (Menjívar y Walsh, 2017; Ronderos, 2011). Este tipo de violencia verbal y física había continuado en las manifestaciones a las que habían asistido los activistas incluso en los años posteriores al golpe.

Las investigadoras han descubierto que, en Honduras, las acciones e inacciones del sistema legal y judicial han contribuido a la violencia contra las mujeres (Menjívar & Walsh, 2017). Además de la violencia física y verbal, las activistas entrevistadas informaron que el régimen posterior al golpe había comenzado a restringir los derechos reproductivos de las mujeres, por ejemplo, prohibiendo la anticoncepción de emergencia. Este tipo de violencia institucional por parte de funcionarios e instituciones militares confirma las hipótesis de que la violencia de género y otras desigualdades persisten desde las situaciones de conflicto a las de posconflicto (Pain, 2015). Sin embargo, como muestra la declaración de la participante anterior, las activistas percibían que era difícil desafiar las restricciones a los derechos de las mujeres porque las instituciones estatales y los individuos consideraban a las feministas como rebeldes.

Otra activista reflexionó sobre cómo el conflicto y el crimen organizado afectaban a la violencia en el hogar:

*Así que cuando analizamos las diferentes formas de violencia, los feminicidios íntimos y no íntimos, vemos un alto porcentaje de feminicidios relacionados con las parejas, las ex parejas, los novios y las conexiones... que sus parejas tienen con el crimen organizado. Así que al final, en este contexto, las mujeres y sus cuerpos se convierten en campos de batalla".*

La afirmación de la activista sobre el feminicidio corrobora las nociones de la geopolítica feminista sobre cómo la violencia íntima no está separada de la violencia en los conflictos (Pain, 2015). Los cuerpos de las mujeres se convierten en campos de batalla de los conflictos porque el sistema judicial no protege a las víctimas de la violencia doméstica y sexual. De este modo, las prácticas institucionales normalizan la violencia,



y la sociedad ya no espera que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley respondan a las denuncias de violencia contra las mujeres. Por ejemplo, en general, la policía trata los casos de violencia doméstica y sexual con una indiferencia sistemática<sup>5</sup>. Esta situación se denuncia en la declaración del Examen Periódico Universal (EPU) de Honduras de las organizaciones de la sociedad civil sobre la violencia contra las mujeres (The Advocates for Human Rights et al 2014). También se afirma que las mujeres rara vez denuncian los casos de violación porque los sistemas de aplicación de la ley y de justicia penal apenas responden a ellos. Según el informe, la ley tipifica como delito la violencia doméstica, pero sanciona el primer y segundo delito de violencia doméstica simplemente con servicios a la comunidad y detención preventiva de 24 horas si el infractor es "sorprendido in fraganti". Por lo tanto, las leyes sobre violencia contra las mujeres solo son tan eficaces como su aplicación (Wilding, 2016). Las declaraciones aquí analizadas muestran cómo los cuerpos de las mujeres se convierten en campos de batalla a través de la normalización de la violencia por parte de estructuras e instituciones estatales. Esto incluye la militarización, las restricciones institucionales a los derechos de las mujeres y la impunidad de la violencia contra las mujeres en el hogar.

### **Implicaciones íntimas y globales de la violencia**

*Toda esta situación de guerra que se está viviendo en esta región está justificada por el narcotráfico. Esto ha provocado un enorme aumento de la violencia en Honduras: Noventa y dos asesinatos por cada 100.000, casi uno por cada mil habitantes, que es más que en una situación de guerra. Y esto tiene que ver con esta guerra. La corrupción sistemática en la*

---

<sup>5</sup> Ver for ejemplo el informe de The Advocates for Human Rights, the International Action Network on Small Arms and Comite de America Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres–Honduras (2014).

*policía, la participación de las maras (pandillas), de la policía y de los funcionarios del Estado en esta "guerra contra las drogas" y en el narcotráfico. Así que, en otras palabras, es una situación difícil".*

Esta afirmación demuestra que la violencia contra las mujeres no sólo se basa en el lugar, sino que, lo que es más importante, está arraigada en las estructuras y procesos de la economía política, cada vez más globalizada (True, 2012). La activista se refiere aquí a la clasificación de Honduras como el país más peligroso del mundo en 2013, con 92 asesinatos por cada 100.000, pero destaca que la guerra contra las drogas es sistemática y multiescala e incluye a la comunidad internacional. Por ejemplo, el Gobierno estadounidense aumentó su presencia militar tras el golpe de Estado y buscó una mayor implicación del ejército estadounidense sobre el terreno para combatir el narcotráfico en Centroamérica (Cockburn, 2013). Numerosos académicos y políticos han argumentado que los países que apoyan la militarización están contribuyendo a la violencia en Honduras y deberían suspender su ayuda militar al gobierno (Frank, 2013).

En este contexto, en 2013, más de 145 organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones feministas de Honduras, pidieron al entonces presidente estadounidense Obama y a otros presidentes de las Américas que cambiaran las políticas que promueven la militarización para combatir el crimen organizado. Las organizaciones afirmaron en una carta<sup>6</sup> que la militarización había provocado "un dramático aumento de

---

<sup>6</sup>Ver

[https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/eng\\_letter\\_to\\_heads\\_of\\_states\\_-\\_sica\\_april\\_30\\_2013.pdf](https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/eng_letter_to_heads_of_states_-_sica_april_30_2013.pdf)

<https://nacla.org/article/us-re-militarization-central-america-and-mexico>.

la delincuencia violenta, a menudo presuntamente perpetrada por las propias fuerzas de seguridad". La carta continuaba diciendo que los abusos de los derechos humanos contra familias y comunidades eran, en muchos casos, directamente atribuibles a políticas de seguridad fallidas y contraproducentes que habían militarizado sus sociedades en nombre de la "guerra contra las drogas" (véase también Beeton & Watts, 2016).

Además de la "guerra contra las drogas", los participantes entrevistados para este estudio estaban preocupados por la persecución de líderes (mujeres) en Honduras y en todo el mundo. Según organizaciones internacionales, más de mil defensoras de derechos humanos en todo el mundo fueron asesinadas, acosadas, detenidas o sometidas a otras violaciones. Un grupo internacional de investigación formado por abogados (Grupo Asesor Internacional de Expertos, GAIFE) y la policía local confirmaron que, en marzo de 2016, un grupo formado por empleados de empresas privadas, funcionarios públicos y fuerzas de seguridad asesinó a Berta Cáceres, defensora de los derechos de las mujeres, los indígenas y el medio ambiente, porque se había organizado contra un proyecto hidroeléctrico en Agua Zarca (Honduras). El proyecto fue financiado por actores locales, pero también por el Finnfund finlandés y el Banco de Desarrollo holandés FMO, apoyados en parte como proyectos de desarrollo por los respectivos gobiernos (Global Witness, 2015).

Según las organizaciones de derechos humanos, las primeras declaraciones policiales que caracterizaron el asesinato de Cáceres como un "crimen pasional" por motivos románticos o sexuales, así como las amenazas sexualizadas que recibió antes de su asesinato, son un ejemplo de la tergiversación sexista del activismo de las mujeres por los derechos humanos<sup>7</sup>. La muerte de Cáceres desencadenó un movimiento

---

<sup>7</sup> Ver también ISHR (2016).

mundial de solidaridad, que presionó al gobierno hondureño para que condenara a los hombres responsables de su asesinato. El Tribunal condenó a siete hombres que habían sido contratados por ejecutivos de Desá, la empresa hidroeléctrica local que operaba en las tierras de la comunidad Lenca (Front Line Defenders, 2018). El asesinato de Cáceres, las declaraciones de la policía y el movimiento de solidaridad internacional muestran cómo el cuerpo atraviesa fronteras construidas espacialmente como lo local y lo global (Pratt & Rosner, 2006). En consecuencia, los cuerpos de las mujeres se convierten en lugares públicos de violencia en nombre de la seguridad y el desarrollo nacionales y globales (Hyndman, 2004).

### **El (auto)cuidado colectivo: Estrategias encarnadas de resistencia a la violencia cotidiana**

*[...]Así que todo esto nos está enfermando y necesitamos encontrar formas de sentirnos mejor y continuar nuestra lucha. Y ser fuertes para que estas cosas no nos afecten.*

Mujeres y activistas feministas de todo el mundo han recurrido a prácticas de autocuidado para hacer frente a las experiencias de violencia cotidiana y encarnada descritas anteriormente y "encontrar formas de sentirnos mejor". La red de defensoras de derechos humanos en Honduras y en la región mesoamericana, incluidas las organizaciones entrevistadas para este estudio, entienden la violencia como psicológica (por ejemplo, amenaza, miedo, sensación de inseguridad y trauma) y física (por ejemplo, acoso y violencia sexual) (IM Defensoras, 2013). El autocuidado en la comprensión de la red se basa en la idea de construir una comunidad y así reconocerse como parte de un colectivo<sup>8</sup>. La noción de

---

<sup>8</sup> Además de las respuestas de autocuidado centradas en el bienestar, las organizaciones feministas habían estado tomando medidas cautelares de

autocuidado, en el contexto latinoamericano (y más allá) está vinculada con las cosmovisiones indígenas del buen vivir, vivir bien (Gudynas, 2011) y las ideas feministas. En este sentido, nociones como seguridad o desarrollo se refieren no sólo a los individuos y al colectivo, sino más bien a una comunidad más amplia y al medio ambiente. Activistas y académicos han descrito tanto el buen vivir como el autocuidado como respuestas críticas a las políticas neoliberales globales, que se basan en el beneficio y la producción (Escobar, 2014; Mountz et al., 2015; Robinson, 2013). Por lo tanto, este entendimiento junto con la declaración de la activista refleja la definición de cuidado de Tronto y Fischer, que incluye nuestros cuerpos, a nosotros mismos y a nuestro entorno (Fisher & Tronto, 1990).

Las académicas feministas han argumentado que el cuidado es fundamental para el pensamiento feminista. Se basa en la mutualidad y la confianza, la idea de pensar-con-muchos, de pensar y hacer colectivamente (Lawson, 2007; Puíg de la Bellacasa, 2017). Por ejemplo, en un taller al que asistí durante mi trabajo de campo, dichas prácticas incluían debatir problemas relacionados con el activismo, compartir buenas prácticas y utilizar ejercicios de relajación y autoexpresión. Hablar

---

seguridad (humana) contra la violencia. Estas medidas incluyen la instalación de cámaras de vídeo e instrucciones de seguridad para empleados y visitantes. Por ejemplo, tras una entrevista en una organización feminista, la entrevistada me dijo que el protocolo de la organización era esperar dentro a que llegara el transporte. Además, había cámaras de vídeo delante de la oficina debido a de agresiones anteriores contra las empleadas. En noviembre de 2013, asistí a un taller de un grupo feminista de grupo de observación electoral que preparaba su trabajo para las próximas elecciones nacionales. Las organizadoras dieron instrucciones a las activistas de permanecer en grupos para evitar agresiones o acoso en las calles. Es importante mencionar aquí estas estrategias porque indican cómo las activistas piensan colectivamente sobre la seguridad. Sin embargo, en este contexto considero estas estrategias como prácticas de seguridad contra amenazas inmediatas de violencia y no como prácticas de autocuidado centradas en sentirse mejor.

sobre las experiencias vividas en numerosos roles -como feministas, defensoras de derechos humanos, sobrevivientes de violencia doméstica, migrantes y habitantes de barrios en los que las maras (pandillas) tienen una fuerte presencia- fue crucial para el bienestar individual y colectivo. Como explicó una activista, compartir historias personales y escuchar a los demás con atención era una parte crucial de "sentirse a salvo" y de construir seguridad.

Estoy de acuerdo con las académicas feministas antes mencionadas que sostienen que, si queremos cuidar de los demás, necesitamos construir instituciones sociales que fomenten el cuidado y hagan hincapié en la reciprocidad y el bienestar. Estos estudios reflejan las necesidades de las activistas descritas en la declaración anterior, que se centran en encontrar formas de "sentirse mejor" y de "ser fuertes" para hacer frente a los retos de la violencia y la (in)seguridad. En conversaciones posteriores, las activistas subrayaron la necesidad de estos espacios colectivos porque también defienden los derechos de las y los demás, no sólo los suyos.

Además de contribuir al bienestar personal y colectivo, la cooperación íntima y social unida al cuidado de los demás, también puede sentar las bases para oportunidades de políticas nuevas o alternativas (Pratt y Rosner, 2012). Por lo tanto, una visión feminista del cuidado es política y pensar el cuidado desde experiencias marginadas tiene el potencial transformador del conocimiento (Fisher & Tronto, 1990; Lawson, 2007; Robinson, 2008). Estas prácticas refuerzan la construcción de la solidaridad, que las activistas entrevistadas consideran crucial para responder a los desafíos contra los derechos de las mujeres. Al reimaginar el cuidado no sólo como algo relacional, sino también como una práctica política y un recurso, llamamos la atención sobre cómo el cuidado como responsabilidad y el cuidado como emoción se constituyen globalmente y, por tanto, más allá del lugar.

## Conclusiones

Este estudio exploró cómo las activistas feministas en Honduras experimentaron y percibieron la violencia que dio forma a sus vidas cotidianas. La investigación se basó en entrevistas, discusiones de grupos focales y observación participante con activistas feministas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, Honduras entre 2013 y 2016 explicó cómo los enfoques corporizados ayudan a comprender la violencia contra las mujeres como un sistema complejo.

El estudio introdujo tres conceptos de violencia: en primer lugar, este artículo demostró que la violencia y sus efectos están incrustados en la vida cotidiana de las mujeres a través de sentimientos de miedo e inseguridad. Las participantes relacionaron su sensación de que la violencia está en todas partes con la normalización de la violencia sexualizada contra las mujeres en las calles, el aumento de la violencia de las bandas y la militarización. De este modo, la violencia se convirtió en una sensación constante de violación de los propios derechos y de experimentar dicha violación.

En segundo lugar, el estudio describe cómo los cuerpos de las mujeres se convierten en campos de batalla a través de estructuras e instituciones como la militarización, la restricción de los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia doméstica, todas ellas partes de un mismo complejo. Esto corrobora las nociones de la geografía feminista que afirman que cuando la violencia está embebida en la opresión sociopolítica y es producida por ella, también es íntima (Pain, 2015).

En tercer lugar, el artículo considera que la violencia contra las mujeres es a la vez íntima y global y, a continuación, muestra cómo las diferentes formas de violencia -emocional, estructural y física- están relacionadas con los procesos políticos y socioeconómicos globales. A través de dos

ejemplos, la ayuda militar extranjera y un proyecto hidroeléctrico en Agua Zarca, muestra cómo los cuerpos de las mujeres se convierten en lugares públicos de violencia en nombre de la seguridad y el desarrollo nacionales y globales (Hyndman, 2004).

Este artículo contribuye al trabajo de las geógrafas feministas que tratan de desnaturalizar la violencia. Complica la noción de violencia y demuestra que la violencia y sus efectos están arraigados en la vida cotidiana de las mujeres a través de diferentes espacialidades, escalas y regímenes de poder. Los estudios feministas hacen hincapié en la imbricación de procesos globales como las economías políticas y el militarismo con las experiencias cotidianas, íntimas y encarnadas de las mujeres con la violencia. En línea con esto, sugiero que la violencia contra las mujeres en Honduras no se basa en un único lugar. Por lo tanto, las respuestas a la violencia contra las mujeres deben ir más allá de la identificación de las mujeres como "víctimas" de la violencia individual y de la formación de las fuerzas militares y policiales para protegerlas. Plantea la cuestión de quién y cómo puede vivir una vida libre de violencia.

Por último, el documento muestra cómo las activistas feministas adoptaron prácticas colectivas de autocuidado como estrategia para resistir las amenazadoras experiencias de violencia que envuelven sus espacios cotidianos porque las instituciones gubernamentales no proporcionan protección o incluso se ponen del lado de los agresores. Argumento, siguiendo a las geógrafas feministas (Lawson, 2007; Mountz & Hyndman, 2006; Robinson, 2008), que dicha estrategia, además de mejorar el bienestar individual y colectivo, es una forma diferente de hacer política y de construir imaginarios alternativos de seguridad.

Como sostienen Pratt y Rosner (2012), "la solidaridad feminista emerge no a través de alguna identificación abstracta como mujer o feminista, sino a través de relaciones íntimas reales, impredecibles, a veces airadas o



desconfiadas, a través del duro trabajo de la comunicación y la colaboración." Por lo tanto, el documento sugiere adoptar visiones feministas del cuidado en la investigación empírica y en las respuestas colectivas en torno a la violencia y la (in) seguridad, basadas en la solidaridad, la construcción de movimientos y el bienestar.

## **Agradecimientos**

Me gustaría dar las gracias a Doris Wastl-Walter, Elham Manea y Elisabeth Militz por sus valiosos comentarios sobre versiones anteriores de este documento. Estoy especialmente agradecida a todos las activistas que compartieron conmigo sus experiencias y puntos de vista. Quisiera agradecer Dilcia Zavala por su colaboración e inestimable ayuda durante el trabajo de campo, por los debates sobre este tema durante los años, así como por revisar la traducción del artículo al español.

## **Notes**

1. Reconozco que los términos violencia estructural e institucional son amplios y no pueden separarse de otras formas de violencia, como la violencia individual. Ver, por ejemplo, McIlwaine (1999) para una visión general de las diferentes categorizaciones de la violencia.
2. Documentos/BDL/2016/10608 (18 December 2017).
3. Ver for ejemplo el informe de The Advocates for Human Rights, the International Action Network on Small Arms and Comite de America Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres–Honduras (2014).
4. Ver [https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/eng\\_letter\\_to\\_heads\\_of\\_states\\_-\\_sica\\_april\\_30\\_2013.pdf](https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/eng_letter_to_heads_of_states_-_sica_april_30_2013.pdf) y

<https://nacla.org/article/us-re-militarization-central-america-and-mexico>.

5. Ver también ISHR (2016).
6. Además de las respuestas de autocuidado centradas en el bienestar, las organizaciones feministas habían estado tomando medidas cautelares de seguridad (humana) contra la violencia. Estas medidas incluyen la instalación de cámaras de vídeo e instrucciones de seguridad para empleados y visitantes. Por ejemplo, tras una entrevista en una organización feminista, la entrevistada me dijo que el protocolo de la organización era esperar dentro a que llegara el transporte. Además, había cámaras de vídeo delante de la oficina debido a de agresiones anteriores contra las empleadas. En noviembre de 2013, asistí a un taller de un grupo feminista de grupo de observación electoral que preparaba su trabajo para las próximas elecciones nacionales. Las organizadoras dieron instrucciones a las activistas de permanecer en grupos para evitar agresiones o acoso en las calles. Es importante mencionar aquí estas estrategias porque indican cómo las activistas piensan colectivamente sobre la seguridad. Sin embargo, en este contexto considero estas estrategias como prácticas de seguridad contra amenazas inmediatas de violencia y no como prácticas de autocuidado centradas en sentirse mejor.

## **Bibliografía**

- Barahona, M. (2017) Honduras en el siglo XX, una síntesis histórica. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Beeton, D., & Watts, R. (2016). No, Honduras Isn't Necessarily Getting Safer. Despite cheerleading from some, U.S. security aid to Honduras continues to sow violence. *NACLA Report on the Americas*, 48(4), 315–318.

- Bichsel, C. (2017). Violence as a human condition: Recent contributions from the German social sciences. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(3), 550–560.
- Blanchard, E. M. (2003). Gender, International Relations, and the Development of Feminist Security Theory. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28(4), 1289–1312.
- Blomley, N. (2003). Law, property, and the geography of violence: The frontier, the survey, and the grid. *Annals of the Association of American Geographers*, 93(1), 121–141.
- Brondo, K. V. (2013). *Land Grab: Green Neoliberalism, Gender, and Garifuna Resistance in Honduras*. Tucson: University of Arizona Press.
- Brown, M., & Staeheli, L. (2003). "Are we there yet?" feminist political geographies. *Gender, Place & Culture*, 10(3), 247–255.
- Call, C. T. (2002). War Transitions and the New Civilian Security in Latin America. *Comparative Politics*, 35(1), 1–20.
- CEDAW Platform Honduras. (2016). Assessing the Government's Progress in Implementing the United Nations Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women 2007-2012. Retrieved from [http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared Documents/HND/INT\\_CEDAW\\_NGO\\_HND\\_25392\\_E.pdf](http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/SharedDocuments/HND/INT_CEDAW_NGO_HND_25392_E.pdf)
- Christian, J., Dowler, L., & Cuomo, D. (2016). Fear, feminist geopolitics and the hot and banal. *Political Geography*, 54, 64–72.
- Cockburn, C. (2013). War and security, women and gender: an overview of the issues. *Gender & Development*, 21(3), 433–452.
- Cohen, S. (2011). Whose side were we on? The undeclared politics of moral panic theory. *Crime, Media, Culture*, 7(3), 237–243.
- Collins, P. H. (2000). *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- Comisión de Verdad. (2013). *La voz más autorizada es la de las víctimas. Informe Final 2013*. Tegucigalpa. Retrieved from [http://iepala.es/IMG/pdf/Informe\\_Comision\\_de\\_Verdad.pdf](http://iepala.es/IMG/pdf/Informe_Comision_de_Verdad.pdf)
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.
- Cuomo, D. (2013). Security and Fear: The Geopolitics of Intimate Partner Violence Policing. *Geopolitics*, 18(4), 856–874.

- Daley, P., McCann, E., Mountz, A., & Painter, J. (2017). Re-imagining politics & space: Why here, why now? *Environment and Planning C: Government and Policy*, 35(1), 3–5.
- Daley, P., & Popplewell, R. (2016). The appeal of third termism and militarism in Burundi. *Review of African Political Economy*, 43(150), 648–657.
- De la Bellacasa, M. P. (2012). Nothing Comes Without Its World: Thinking with Care. *The Sociological Review*, 60(2), 197–216.
- Dowler, L., & Sharp, J. (2014). A feminist geopolitics? In J. Dittmer & J. Sharp (Eds.), *Geopolitics: An Introductory Reader*. London: Routledge.
- Enloe, C. (2016). *Globalization and militarism. Feminists make the link* (2nd ed.). London: Rowman & Littlefield.
- Escobar, A. (2014). Development, critiques of. In G. D'Alisa, F. Demaria, & G. Kallis (Eds.), *Degrowth. A vocabulary for a new era* (pp. 57–60). New York: Routledge.
- Fisher, B., & Tronto, J. C. (1990). Toward a feminist theory of care. In E. K. Abel & M. K. Nelson (Eds.), *Circles of care: work and identity in women's lives*. New York: State University of New York Press.
- Fluri, J. L. (2009). Geopolitics of Gender and Violence "from Below." *Political Geography*, 28(4), 259–265.
- Fluri, J. L., & Piedalue, A. (2017). Embodying violence: critical geographies of gender, race, and culture. *Gender, Place & Culture*, 24(4), 534–544. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2017.1329185>
- Foucault, M. (1978). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. *Contemporary Sociology*, 7(5), 1–333. <https://doi.org/10.2307/2065008>
- Frank, D. (2013, November 22). Hopeless in Honduras. *Foreign Affairs*. Retrieved from <https://www.foreignaffairs.com/articles/honduras/2013-11-22/hopeless-honduras>
- Front Line Defenders. (2018). Case history: Berta Cáceres. Retrieved September 20, 2019, from <https://www.frontlinedefenders.org/en/case/honduras-bera-caceres-killed>
- Global Witness. (2015). *How many more? 2014's deadly environment: the killing and intimidation of environmental and land activists, with a spotlight on Honduras*. London: Global Witness Limited.

- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Today's tomorrow. *Development*, 54(4), 441–447.
- Hyndman, J. (2004). Mind the Gap: Bridging Feminist and Political Geography through Geopolitics. *Political Geography*, 23(3), 307–322.
- Hyndman, J., & Alwis, M. De. (2003). Beyond gender: Towards a feminist analysis of humanitarianism and development in Sri Lanka. *Women's Studies Quarterly*, 31(3/4), 212–226.
- IACHR. (2017). IACHR Annual Report 2017. Retrieved from <http://www.oas.org/en/iachr/docs/annual/2016/TOC.asp>
- IM Defensoras. (2013). Policy and practice note. A Feminist alternative for the protection, self-care, and safety of Women Human Rights Defenders in Mesoamerica. *Journal of Human Rights Practice*, 5(3), 446–459.
- IM Defensoras. (2015). Violence against Women Human Rights Defenders in Mesoamerica 2012-2014 Report. Retrieved from <http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2016/04/286224690-Violence-Against-WHRDs-in-Mesoamerica-2012-2014-Report.pdf>
- Jokela-Pansini, M. (2016). Spatial Imaginaries and Collective Identity in Women's Human Rights Struggles in Honduras. *Gender, Place and Culture*, 23(10), 1465–1479.
- Katz, C. (1992). All the World is Staged: Intellectuals and the Projects of Ethnography. *Environment and Planning D: Society and Space*, 10(5), 495–510.
- Katz, C. (2012). Partners in Crime? Neoliberalism and the Production of New Political Subjectivities. In N. Laurie & L. Bondi (Eds.), *Working the Spaces of Neoliberalism: Activism, Professionalisation and Incorporation* (pp. 227–235). Oxford: Blackwell.
- Koopman, S. (2011). Alter-geopolitics: Other securities are happening. *Geoforum*, 42(3), 274–284.
- Lawson, V. A. (2007). Geographies of care and responsibility. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(1), 1–11.
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771–1800.
- McIlwaine, C. (1999). Geography and development: Violence and crime as development issues. *Progress in Human Geography*, 23(3), 453–463.

- Mendoza, B. (2010). Reflexiones teoricas para un movimiento feminista de la no-violencia. Tegucigalpa: Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H).
- Menjívar, C., & Walsh, S. D. (2017). The architecture of femicide: The state, inequalities, and everyday gender violence in Honduras. *Latin American Research Review*, 52(2), 221–240.
- Menjívar, C., & Walsh, S. D. (2018). Gender violence: one driver of the Central American caravan. Retrieved from <https://genderpolicyreport.umn.edu/gender-violence-one-driver-of-the-central-american-caravan/?fbclid=IwAR2XIQWLg3bf8q2nOD3lfHrpde2CWmB0--jYh8jVrnian6Oyl1HTnhU3DIs>
- Mohanty, C. T. (2013). Transnational Feminist Crossings: On Neoliberalism and Radical Critique. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 38(4), 967–991.
- Mollett, S. (2016). The Power to Plunder: Rethinking Land Grabbing in Latin America. *Antipode*, 48(2), 412–432.
- Mollett, S. (2017). Irreconcilable differences? A postcolonial intersectional reading of gender, development and Human Rights in Latin America. *Gender, Place & Culture*, 24(1), 1–17.
- Moser, C. O. N. (2004). Urban Violence and Insecurity: An Introductory Roadmap. *Environment and Urbanization*, 16(2), 3–16.
- Moser, C. O. N., & McIlwaine, C. (2006). Latin American urban violence as a development concern: Towards a framework for violence reduction. *World Development*, 34(1), 89–112.
- Mountz, A., Bonds, A., Mansfield, B., Loyd, J., Hyndman, J., Walton-Roberts, M., ... Curran, W. (2015). For Slow Scholarship: A Feminist Politics of Resistance through Collective Action in the Neoliberal University. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 14(4), 1235–1259.
- Mountz, A., & Hyndman, J. (2006). Feminist Approaches to the Global Intimate. *Women's Studies Quarterly*, 34(1/2), 446–463.
- O'Neill, K. L., & Thomas, K. (2011). *Securing the City. Neoliberalism, Space, and Insecurity in Postwar Guatemala*. Durham: Duke University Press.
- OHCHR. (2016). Preliminary Observations on the official visit to Honduras by the Special Rapporteur on Extrajudicial, Summary or Arbitrary

- Executions, 23 to 27 May 2016. Retrieved from <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=20030&LangID=E>
- Okazawa-Rey, M. (2009). Solidarity with Palestinian Women: Notes from a Japanese Black U.S. Feminist. In J. Sudbury & M. Okazawa-Rey (Eds.), *Activist Scholarship. Antiracism, Feminism, and Social Change* (pp. 205–223). Boulder: Paradigm Publishers.
- Pain, R. (2009). Globalized fear? Towards an emotional geopolitics. *Progress in Human Geography*, 33(4), 466–486.
- Pain, R. (2015). Intimate War. *Political Geography*, 44, 64–73.
- Pratt, G., & Rosner, V. (2006). Introduction: The Global and the Intimate. *Women's Studies Quarterly*, 34(1/2), 13–24.
- Pratt, G., & Rosner, V. (2012). *The global and the intimate. Feminism in our time*. New York: Columbia University Press.
- Prieto-Carrón, M., Thomson, M., & Macdonald, M. (2007). No More Killings! Women Respond to Femicides in Central America. *Gender & Development*, 15(1), 25–40.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care: speculative ethics in more than human worlds*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Robinson, F. (2008). The Importance of Care in the Theory and Practice of Human Security. *Journal of International Political Theory*, 4(2), 167–188.
- Robinson, F. (2013). Global Care Ethics: Beyond Distribution, Beyond Justice. *Journal of Global Ethics*, 9(2), 131–143.
- Ronderos, K. (2011). Poverty Reduction, Political Violence and Women's Rights in Honduras. *Community Development Journal*, 46(3), 315–326.
- SIPRI. (2017). *SIPRI Yearbook 2017. Armaments, disarmament and international security*. New York.
- Sjoberg, L. (2014). Intimacy, Warfare, and Gender Hierarchy. *Political Geography*, 44, 74–76.
- Sjoberg, L., & Gentry, C. E. (2015). Introduction: Gender and Everyday/Intimate Terrorism. *Critical Studies on Terrorism*, 8(3), 358–361.
- Slack, J., Martínez, D. E., Lee, A. E., & Whiteford, S. (2016). The geography of border militarisation: violence, death and health in Mexico and the United States. *Journal of Latin American Geography*, 15(1), 7–32.

- Springer, S., & Le Billon, P. (2016). Violence and space: An introduction to the geographies of violence. *Political Geography*, 52, 1–3.
- Sundberg, J. (2014). Decolonizing Posthumanist Geographies. *Cultural Geographies*, 21(1), 33–47.
- Sweet, E. L., & Ortiz Escalante, S. (2015). Bringing bodies into planning: Visceral methods, fear and gender violence. *Urban Studies*, 52(10), 1826–1845.
- True, J. (2012). *The political economy of violence against women*. Oxford: Oxford University Press.
- Tyner, J. (2016). Herding elephants: Geographic perspectives on gendered violence. *Dialogues in Human Geography*, 6(2), 190–197.
- Tyner, J., & Inwood, J. (2014). Violence as fetish: Geography, Marxism, and dialectics. *Progress in Human Geography*, 38(6), 771–784.
- UNODC. (2013). *World Drug Report 2013*. New York: United Nations Office on Drugs and Crime.
- Wilding, P. (2016). Crossing disciplinary, empirical and theoretical boundaries on gender and violence. *Dialogues in Human Geography*, 6(2), 198–201.
- Wright, M. W. (2004). From protests to politics: Sex work, women's worth, and ciudad Juárez modernity. *Annals of the Association of American Geographers*, 94(2), 369–386.



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.